

Calidad educativa, una reflexión desde la relación universidad, interculturalidad y territorio

Johnny Richard Estacio Gómez¹

Cómo citar este artículo: Estacio-Gómez, J. R. (2023). Calidad educativa, una reflexión desde la relación universidad, interculturalidad y territorio. *Revista Fedumar*, 10(1), 118-125. <https://doi.org/10.31948/rev.fedumar10-1.art-11>

Fecha de recepción: 06 de agosto de 2023

Fecha de aprobación: 28 de septiembre de 2023

Resumen

El presente artículo de reflexión hace parte del estudio preliminar sobre la implementación de Sistemas de Aseguramiento de la Calidad en las instituciones de educación superior acreditadas en alta calidad en el departamento de Nariño. Entre los aportes en varios ámbitos, uno de ellos gira en torno a la relación academia - territorio. Para el presente caso se plantea algunas reflexiones desde la Universidad Mariana como institución acreditada. El texto expone aspectos ontológicos y axiológicos sobre la calidad educativa desde perspectivas interculturales y de territorio en el departamento de Nariño y, más precisamente, en el entorno universitario. El manuscrito acerca al lector sobre los postulados normativos institucionales en términos de calidad y, reflexiona su pertinencia y relevancia en la relación academia - territorio. Así mismo, esboza algunas conclusiones en el marco de la implementación de sistemas internos de aseguramiento de la calidad y sus prácticas cada vez más comunes en las instituciones de educación superior en Colombia.

Palabras clave: calidad educativa, aseguramiento de la calidad, interculturalidad, territorio.

El presente manuscrito de reflexión hace parte del estudio preliminar sobre la implementación de Sistemas de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), en las IES acreditadas en alta calidad del departamento de Nariño y sus aportes en varios ámbitos; uno de ellos, la relación academia territorio. Para el presente caso se plantea algunas reflexiones desde la Universidad Mariana.

¹ Magíster en Educación, Universidad de Nariño. Magíster en Pedagogía. Especialista en Docencia Universitaria, Universidad de Nariño. Especialista en Dirección de Empresas, Universidad de Asturias. Especialista en Alta Gerencia, Instituto Europeo de Posgrado. Licenciado en Música, Universidad de Nariño. Docente tiempo completo Universidad Mariana. Correo: jestacio@umariana.edu.co.

Introducción

Históricamente, uno de los fines de la educación ha sido la formación de individuos con las competencias necesarias para desempeñarse en diversos contextos, de manera crítica y creativa. A su vez, se ha planteado el fomento del pensamiento reflexivo y el desarrollo de habilidades socioemocionales en las comunidades educativas. En ese sentido, la educación se ha trazado desde el ámbito normativo, como un proceso que busca el desarrollo integral de las personas y su formación en distintos ámbitos, como el cognitivo, socioemocional, cultural, intercultural, social, político, ético, entre otras dimensiones que configuran al ser en formación, con lo cual se ha pretendido garantizar a través del tiempo, desde el planteamiento de políticas educativas establecidas en el ámbito global, nacional y regional, para su desarrollo y aseguramiento de la calidad.

Según las Naciones Unidas y CEPAL (2018), el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4 y sus correspondientes metas aspiran a “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos” (p. 11). Para comprender plenamente cada una de las diez metas del ODS 4 es preciso tomar como referencia, la Declaración de Incheon y el Marco de Acción Educación 2030 (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, 2016). En esta línea, desde la óptica global, la educación superior ha propendido a la formación de profesionales calificados y cualificados en su saber específico, formados desde competencias didácticas y pedagógicas para el ejercicio docente, con un pensamiento crítico y reflexivo que les permita desenvolverse en el ejercicio pedagógico, cultural, social y laboral. Aunado a lo anterior, también ha fomentado la investigación y la generación de nuevo conocimiento, así como la innovación y el emprendimiento.

La educación superior ha planteado entre sus objetivos, la formación de ciudadanos comprometidos con su entorno, con una visión glocal y global. Es de anotar que la responsabilidad social que atañe al ejercicio universitario también se dinamiza

desde su compromiso y contribución al desarrollo sostenible de las regiones.

Como mencionan Medina-Manrique (2022):

La UNESCO 40C (2019), UNESCO – IESALC, UNC (2018), la educación superior, dada de forma pública o privada, es considerada como un bien y una responsabilidad públicos, con libertad académica y autonomía, y es necesario asegurar su calidad. Esta calidad en educación superior se basa en tres elementos fundamentales: (1) la consistencia interna que determina la identidad de la institución, siendo elemento clave el compromiso con los estudiantes, (2) la consistencia externa, de acuerdo con las demandas del entorno, definiendo la pertinencia de sus actividades y (3) el ajuste de recursos y procesos internos de la institución y su identidad. (p. 34)

Esto indica la necesidad de conocer permanente y oportunamente cómo se dinamiza y qué aportes resultan de los procesos atinentes a la calidad en las universidades del país, más concretamente en el departamento Nariño, en el sur de Colombia, toda vez que cuentan con certificación en alta calidad y han desarrollado los procesos de implementación de los sistemas internos de aseguramiento de la calidad (SIAC). Por ello, el presente manuscrito tiene como objetivo, hacer algunas reflexiones frente a una de las preguntas orientadoras del presente estudio: ¿Cuál es la pertinencia que tiene la implementación del Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad de la Universidad Mariana, frente a la relación universidad, interculturalidad y territorio?

Desarrollo

Para el caso de Colombia, se ha definido varios propósitos en la educación superior, como: la formación de profesionales altamente capacitados, la investigación y el desarrollo de nuevos conocimientos y, la contribución al desarrollo social y económico del país.

La educación superior tiene entonces una gran responsabilidad de cara a la cuarta revolución industrial, dado que debe preparar a los estudiantes para

enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que surgen en este nuevo entorno tecnológico.

Bajo este entendimiento, las adaptaciones a nuevos entornos académicos, culturales, sociales conllevan la necesidad de formación pertinente a dichos cambios; de ahí la responsabilidad de la educación superior como uno de los últimos espacios académicos de formación para la vida.

Según Zubiría (2014, como se cita en García y Wilches, 2020), se ha planteado la necesidad de que la educación superior en Colombia asuma una serie de responsabilidades; entre ellas:

- a) Formar ciudadanos críticos y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y equitativa.
- b) Promover la investigación y el desarrollo de tecnologías que contribuyan al desarrollo sostenible del país.
- c) Fomentar la innovación y el emprendimiento para generar empleo y riqueza en la sociedad.
- d) Desarrollar programas de estudio que respondan a las necesidades del mercado laboral y a las demandas sociales.
- e) Suscitar la internacionalización de la educación superior para mejorar la calidad académica y la competitividad del país.

Por lo anterior, se ha establecido mecanismos para garantizar la calidad de la educación en Colombia; como resultado, se ha implementado SIAC, buscando determinar las fortalezas y debilidades del sistema educativo y tomar decisiones en pro del mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

Como argumentan Umaña y Gaviria (2018),

Según el Ministerio de Educación Nacional, el sistema de aseguramiento de la calidad, "es el conjunto de acciones desarrolladas por los diferentes actores de la educación, que buscan promover, gestionar y mejorar permanentemente la calidad de las instituciones y programas de educación superior y su impacto en la formación

de los estudiantes". En el Sistema de Aseguramiento de la Calidad confluyen el Ministerio de Educación Nacional (MEN), el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES), el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) y las Instituciones de Educación (IES). (p. 3)

El Sistema está conformado por tres subsistemas interrelacionados entre sí: Subsistema de evaluación, Subsistema de información y Subsistema de fomento.

Las dinámicas del aseguramiento de la calidad implican, lógicamente, una corresponsabilidad y un compromiso constantes por parte de todos los actores involucrados en el sistema educativo para el mejoramiento continuo de los procesos intervinientes en el acto de educar, para garantizar una formación educativa que enfrente con pertinencia los desafíos del futuro.

Según Fullan (2015), para asegurar la calidad educativa es necesario un enfoque sistémico que involucre a todos los actores del sistema educativo; propone cinco componentes clave para asegurar la calidad educativa:

- a) Foco en el aprendizaje de los estudiantes: el aprendizaje de los estudiantes debe ser el centro del sistema educativo y todos los esfuerzos deben estar dirigidos a mejorar su aprendizaje.
- b) Cultura de colaboración y apoyo: los docentes y directivos deben trabajar juntos en equipos colaborativos y recibir apoyo constante para mejorar su práctica docente y liderazgo.
- c) Uso efectivo de datos e información: los datos y la información deben ser utilizados de manera efectiva para tomar decisiones informadas y mejorar la práctica docente y el liderazgo.
- d) Enfoque en la mejora continua: la mejora continua debe ser una prioridad constante y todos los actores del sistema

educativo deben estar comprometidos con ella.

- e) Liderazgo efectivo: el liderazgo debe ser efectivo y comprometido con la mejora continua; establecer una visión clara y, movilizar a todos los actores del sistema educativo para lograrla. (p. 113)

Los componentes mencionados, aunados a una formación docente y la pertinencia del proyecto educativo institucional con su territorio, desde una relación intercultural y de internacionalización, son aspectos relevantes ante los cuales se debe centrar los procesos de aseguramiento de la calidad hoy en día.

Desde esa perspectiva, la educación y la calidad educativa están estrechamente relacionadas ya que, sin calidad en los procesos educativos, no se garantizaría su desarrollo efectivo, eficiente y eficaz para la formación integral y desarrollo social.

Hoy en día, la calidad educativa se configura como un tema importante a nivel internacional en la relación educación, globalización y desarrollo humano, y se ha desarrollado diferentes modelos y estrategias para evaluar y mejorar la calidad educativa, considerada como un factor clave para el desarrollo sostenible y el bienestar social en muchos países; así, la UNESCO viene promoviendo desde la década de los 80, el tema de la calidad educativa en todo el mundo.

Paralelamente, se ha promovido de forma permanente la acreditación internacional de las instituciones y programas académicos colombianos, lo cual le apunta a varios objetivos: garantizar la calidad de la educación superior, promover la mejora continua de las instituciones, mejorar su visibilidad institucional y su *good will* a nivel internacional, entre otros.

Esto conlleva, necesariamente, una carrera por la búsqueda de la calidad; así, es muy común hoy el tema de las auditorías, las cuales suelen evaluar los siguientes aspectos en las instituciones de educación superior (IES): planificación y gestión, docencia, investigación, producción científica, extensión y responsabilidad social, así como la internacionalización.

Entre los procesos que se puede evaluar y auditar en las IES desde la ISO 9001, se encuentra:

- a) Gestión de la calidad en la enseñanza y el aprendizaje, incluyendo la planificación, diseño, implementación y evaluación de programas académicos.
- b) Gestión de la investigación, incluyendo la planificación, diseño, implementación y evaluación de proyectos de investigación.
- c) Gestión de la extensión, incluyendo la planificación, diseño, implementación y evaluación de programas de extensión y servicio a la comunidad.
- d) Gestión administrativa, incluyendo la gestión de recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales. (p. 213)

Lo anterior permite hacer un seguimiento y control, con oportunidad de generar acciones de mejoramiento continuo al SIAC de las IES. El SIAC, por su parte, se establece como un conjunto de procesos y mecanismos que busca garantizar y mejorar la calidad de los programas académicos y servicios que ofrece la institución. Este sistema incluye la planificación, implementación, evaluación y mejora continua de los procesos académicos y administrativos de la institución.

Según el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN, 2021), el SIAC tiene como objetivo, garantizar que las IES ofrezcan programas académicos de alta calidad, que respondan a las necesidades del país y del mundo globalizado, y que contribuyan al desarrollo social, económico y cultural del país.

En el marco de las políticas de calidad educativa, los SIAC, los sistemas de gestión de calidad y el Decreto 1330 de 2019 que regula el proceso de acreditación académica de las IES del país, dinamizan los ejercicios de calidad y acreditación permanente, lo cual necesita de su revisión constante y detallada en cada proceso, con el fin de establecer los impactos que su aplicación genera.

En ese sentido, en el departamento de Nariño, específicamente en la Universidad Mariana, se ha implementado el SIAC, los sistemas de gestión de calidad con diversos fines, entre ellos, la acreditación de alta calidad. Es de anotar que la universidad se encuentra acreditada en alta calidad por el MEN. Si bien se consolida informes de hallazgos, de gestión, de los procesos auditados interna y externamente, así como los planes de mejora, la información documentada no es suficiente para determinar los progresos, avances y beneficios de dichas implementaciones en las instituciones acreditadas por lo cual, al ser escasa la información frente a sus resultados actualizados, se requiere del análisis pertinente y oportuno de su impacto, con el fin de establecer su pertinencia, resultados de sus propósitos y alcances definidos de procesos concretos que permitan conocer la realidad de la situación de las universidades acreditadas, en este caso, la Universidad Mariana en el departamento de Nariño.

Para ello se establece entonces un mapeo sistemático de la información, que consiste en el análisis de manera concreta de los procesos de: Gestión docente, en cuanto a la formación docente; Gestión administrativa, desde la gestión y liderazgo directivo y, el Horizonte estratégico, desde la articulación del PEI con la región. En concordancia, la dinamización del desarrollo investigativo requiere ser examinado con los actores que intervienen en los procesos, como: estudiantes, docentes, administrativos, entorno educativo y demás población que intervienen en la calidad educativa de la institución. Para efectos del presente texto, se aborda las reflexiones pertinentes a la relación universidad, interculturalidad y territorio.

Discusión

Lo primero será entonces, reconocer qué se entiende por calidad en la Universidad Mariana. Como manifiesta Guerrero-Torres (2019),

En síntesis, la calidad en la Universidad Mariana es concebida como el logro de los propósitos institucionales declarados a partir de un análisis de

los contextos provenientes del medio externo y los provenientes de su propia misión, principios y prioridades. Es decir, la institución y sus programas organizarán sus procesos de manera consistente para cumplir sus propósitos y los objetivos que [les] impone el medio externo. (p. 44)

Lo anterior compromete a la institución a atender las necesidades e intereses socioculturales del contexto donde se desarrolla el fenómeno educativo; sugiere también, comprenderse como universidad de territorio, de frontera y de características interculturales. En un departamento con cuatro declaraciones de patrimonio inmaterial de la humanidad emitidas por la UNESCO, a saber: el Carnaval de Negros y Blancos de Pasto, las Músicas de Marimba, los Cantos y Danzas tradicionales del Pacífico sur de Colombia, el Itinerario Cultural Qhapaq Ñan y el Barniz de Pasto, no se puede desconocer la importancia del fenómeno artístico e intercultural en el territorio nariñense.

Guerrero-Torres (2019) sostiene que en el sistema interno de aseguramiento de la calidad "hay competencias de tipo reflexivo, intercultural, deliberativo y ciudadano, que aumentan de importancia en el mundo globalizado y nos conciernen directamente" (p. 39).

Como se puede observar, la normatividad existente plantea el escenario idóneo para el desarrollo de una universidad pertinente a la región, que apunte a la internacionalización y globalización desde la perspectiva de la glocalización, como postularía el sociólogo Robertson (como se cita en Carmona, 2020) quien, a su vez, acuñó este término del japonés *dochakuka*, que significa: el que vive en su propia tierra. En ese sentido, asumir una postura e identidad cultural en la universidad es sumamente importante para el desarrollo de lo que se puede configurar como calidad educativa en nuestras regiones.

Para el ámbito universitario, es menester igualmente, comprender la poderosa relación entre el maestro, la pedagogía y la cultura para el desarrollo de los pueblos. Por ello, asumir la universidad como un campus territorial, como territorio de

territorios y que además se dinamiza desde el diálogo intercultural, es también pensar en calidad educativa.

En las universidades del país es necesario entonces, enfocar esfuerzos más allá del tema acreditable; se requiere pensar sobre volver a lo básico, como menciona Zubiría (2016, como se cita en Notiquilla TV, 2021): volver a la escuela a pensar, comunicar y convivir. Estas tres competencias se configuran hoy como esenciales, transversales y necesarias en nuestro país y en todos los niveles de educación. Ahora bien, el sentido de pensar, comunicar y convivir en clave intercultural y de territorio puede ser un factor estratégico y asertivo para el fortalecimiento de la formación universitaria de calidad. Por ello, es necesario tener claridad en que, cuando se habla de interculturalidad en el país, históricamente se ha entendido de maneras diferentes: una cosa es para el Estado, otra para el territorio y otra para la academia, por lo cual es deber traerlo desde un sentido pertinente a nuestros contextos. Según Piamonte y Palechor (2011), el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), mediante la creación del Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEBI) sostiene:

Hoy en día entendemos el concepto de la *interculturalidad* como el partir desde el conocimiento de lo propio para ir integrando otros conocimientos de afuera. El ejercicio de la interculturalidad es netamente político, puesto que busca llegar a la creación de condiciones para el establecimiento de relaciones horizontales de diálogo entre diferentes. Es decir, la interculturalidad comprende las relaciones generadas y vivenciadas desde la valoración y respeto por el otro, en la búsqueda de condiciones de igualdad desde las diferencias. (p. 113)

Aquí subyace el principio de complementariedad, como uno de los pilares que permite construir desde la diferencia, muy propio de nuestros pueblos ancestrales. De la misma manera, las epistemologías propias de los territorios del sur del país, con su valor ancestral y dialógico, permiten a la academia volver los ojos hacia lo propio; es decir, reconocer lo propio, la base, lo

esencial. Nadie puede reconocer lo que no conoce. Como diría Boaventura de Sousa Santos (como se cita en Araujo, 2019), no habrá justicia social sin antes haber justicia cognitiva.

Esa nueva universidad de territorio movilizará diversas maneras de pensar, de crear, de investigar, de enseñar y de aprender en el marco de la calidad educativa. Ya lo manifestaba nuestro sociólogo e investigador Orlando Fals-Borda (2009), respecto a que es necesario investigar, en un sentido sentipensante que, a su vez, es un concepto tomado de los pueblos originarios del caribe.

Así entonces, según Dietz (2017), interculturalizar las universidades es incluir con equidad sin disminuir otras voces, otra historia, otras verdades, desde la validez de otros conocimientos provenientes de las sabidurías milenarias, otras espiritualidades y formas de relación con la naturaleza, desde la perspectiva de quienes han permanecido excluidos o etiquetados con la 'otredad'.

Esta concepción de calidad educativa apunta a formar ciudadanos del mundo, donde sus epistemes, como las de los Ingas Wasikamas, son principios formadores del ser del Sur; recordemos algunos: no matar, no robar, no mentir, no ser perezoso, ser digno y bien vivir, que configuran a un individuo desde lo glocal, para comprender e interactuar con lo global. Es por ello que, el diálogo entre la academia y el territorio es tan importante para la configuración de una calidad educativa, de tal forma que se articulen procesos pedagógicos y educativos entre las universidades y los centros educativos del territorio. Como ejemplos, se encuentra avances significativos y pertinentes: el Proyecto Etnoeducativo Afromariñense (PRETAN) y el Proyecto Innovador Educativo Municipal para los Saberes y la Alternividad (PIEMSA), cuyos fundamentos y avances plantean un sentido intercultural complementativo, pertinente y de calidad.

Por lo anterior, la reflexión del papel de las facultades de educación en el país en cuanto a la formación pertinente de los nuevos maestros y maestras, es urgente. Pensar la calidad de la educación sin

contextos reales es retroceder en el tiempo y negar la oportunidad de formarse como ciudadanos del mundo.

Conclusiones

La implementación de SIAC es una práctica cada vez más común en las IES en Colombia. Sin embargo, es menester ahondar frente a sus impactos en varios ámbitos de la educación universitaria, como la formación docente, el liderazgo directivo, la relación academia - territorio que, entre otros factores, dinamizan la calidad educativa de las IES.

Las IES de la región manifiestan en sus lineamientos de calidad educativa, la atención pertinente a las relaciones de la academia con el territorio. No obstante, sus dinámicas prácticas educativas de calidad se centran mayormente en atender los requerimientos inmediatos de requisitos y acreditación.

Se requiere establecer una relación cercana y articulada entre los actores educativos del territorio nariñense, como las universidades, centros educativos, secretarías de educación y demás actores del fenómeno educativo en la región, para construir de forma pertinente una ruta de calidad educativa que tome como insumos lo avanzado desde los diferentes procesos como PIEMSA, PRETAN y otros elementos que conlleven complementariedad para alcanzar la calidad con pertinencia desde el Sur.

La apropiación de la Universidad Mariana, como universidad de territorio, de frontera y de características interculturales, además del afianzamiento de la potente relación entre el maestro, la pedagogía y la cultura, permitirá muy seguramente avanzar hacia una configuración de nuevas formas de enseñar, nuevos liderazgos y nuevas relaciones que formen al individuo desde una perspectiva intercultural, sostenible y de calidad para la ciudadanía del mundo.

Referencias

- Araujo, J. (2019). No hay justicia social sin justicia cognitiva. <https://insurgenciamagisterial.com/no-hay-justicia-social-sin-justicia-cognitiva/>
- Carmona, D. (2020). Glocalización, ¿el concepto para entender la nueva era del comercio global? <https://www.areandina.edu.co/noticias/glocalizacion-el-concepto-para-entender-la-nueva-era-del-comercio-global>
- Decreto 1330 de 2019. (2019, 25 de julio). Presidencia de la República de Colombia. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/normativa/Decretos/387348:Decreto-1330-de-julio-25-de-2019>
- Dietz, G. (2017). Interculturalidad: una aproximación antropológica. *Perfiles Educativos*, 39(156), 192-207. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2017.156.58293>
- Fals-Borda, O. (2009). *Cómo investigar la realidad para transformarla*. Siglo del Hombre Editores. CLACSO.
- Fullan, M. (2015). *The new meaning of educational change* (5th ed.). Teachers College Press.
- García, R. y Wilches, J. A. (eds.). (2020). *La educación superior en Colombia: retos y perspectivas en el siglo XXI*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Guerrero-Torres, L. A. (2019). *Aseguramiento interno de la calidad: finalidades, dimensiones y organización*. Editorial UNIMAR.
- ISO. (2015). ISO 9001:2015 Quality management systems - Requirements. <https://www.iso.org/standard/62085.html>
- Medina-Manrique, R., Carcausto, W. H. y Guzmán, E. E. (2022). Aseguramiento de la calidad educativa universitaria en Iberoamérica: tendencias, ausencias y desafíos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 88(1), 33-47. <https://doi.org/10.35362/rie8714774>

- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN). (2021). Sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Educacion-superior/Sistema-de-Educacion-Superior/235585:Sistema-de-aseguramiento-de-la-calidad-de-la-educacion-superior>
- Naciones Unidas y CEPAL. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y El Caribe*. Naciones Unidas.
- Notiquilla TV. (2021). La escuela a la que volvamos debe enseñarnos a pensar, comunicar y amar: Julián De Zubiría. <https://notiquillatv.com/la-escuela-a-la-que-volvamos-debe-ensenarnos-a-pensar-comunicar-y-amar-julian-de-zubiria/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2016). Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa
- Piamonte, M. y Palechor, L. (2011). Interculturalidad: logros y desafíos en el proceso de formación de maestros/as indígenas del suroccidente colombiano. *Nómadas (Col)*, (34), 109-118.
- Umaña, P. A. y Gaviria, J. A. (2018). Estructuración del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca. <https://api.semanticscholar.org/CorpusID:159276161>